

# EXCELENTE RECEPCION DE CAJA EXTRA DE ALIMENTOS POR SOCIOS DE STH



El sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, mostró nuevamente su preocupación con sus socios, hoy afectados por la pandemia, desarrollando atenciones extra programadas, esta vez con una nueva caja de mercadería, lo que fue bien recibido por los socios.

☒ Una decisión donde no fue factible preguntar a los socios sobre esta actividad, dado que no es factible tener asambleas de socios para hacer la consulta respectiva, pero

mayoritariamente las socias consideraron que fue una medida acertada del Directorio el entregar las cajas de alimentos, en vez de recibir el dinero para las compras.

Argumentando varias socias que la misma adquisición probablemente saldría más cara, coincidiendo casi el 100% opinó que con esta determinación se evitó hacer colas interminables en los supermercados con el riesgo de ser contagiado por el COVID 19.

Los varones por su parte reclamaban que faltaban algunos productos como café entre otros mientras que las mujeres apreciaban la harina y otros productos que les permite hacer masas en casa.

En este tema la presidenta, Francisca San Martín señaló que mucho de los productos que solicitaban los varones estarán en la caja de septiembre, que será la normal y espera que los abastecimientos estén más expeditos ya que hay muchos productos que hoy son importados debido a la gran demanda nacional e internacional, y que además deben cumplir con los requisitos sanitarios.

## TRABAJO TITANICO Y LA DINAMICA DE LA ENTREGA

Hoy en Chile es difícil conseguir productos alimenticios embalados en cajas y de acuerdo a lo solicitado en este caso por STH, que permitan cubrir necesidades de consumo básico, especialmente en estos instantes de Pandemia.

✖ La directiva se vio obligada a adquirir los productos a granel, por ejemplo 3.600 paquetes de tallarines de una calidad, 1800 kilos de harina, igual cifra de cajas de té entre diferentes productos que fueron llenadas por socios y colaboradores, tema que duro prácticamente una semana. La entrega será entre el 10 y 14 de agosto de 2020.

Los socios, ordenadamente en horarios diferidos acudieron a buscar sus cajas al Polideportivo Martín Vargas, muchos con



trabajo telemático, permisos solicitados o que aprovecharon su hora de colación para llevarse los paquetes. Este viernes concluye la entrega con los rezagados que no lograron concurrir al llamado por abecedario.

---

## **CONCEJO: ESTE JUEVES PRESENTARAN PROYECTO QUIERO MI BARRIO,**



Puntos interesantes se trataran en la sesión 1.192 del Concejo Municipal a realizarse este jueves 13 de agosto: Proyecto Quiero Mi Barrio y adquisiciones. En la ocasión, como primer punto, se expondrá el apego ciudadano que implica además en su ADN la necesaria seguridad ciudadana y proyección de desarrollo local, se expondrá en la sesión 1190 del Concejo Municipal de Maipú, con las expectativas normales para saber cuál es el

enfoque que dará a administración actual para lograr una mejor calidad de vida.

Otro tanto se dará a conocer la adquisición mediante convenio marco de dos vehículos y un mini bus para la Dirección de Salud Municipal, DISAM.

Entre las adquisiciones se encuentran pañales, construcción de un módulo de servicio en Tres Poniente con Maipú.

## TABLA ORDINARIA

3.1 Presentación programa Quiero mi Barrio.

3.2 Adquisiciones sobre 500 UTM

## TEMAS QUE DEBIERA SER PARTE DE UNA SESION

Un tema importante que inquieta a los maipucinos de corazón, es el Plan de Desarrollo de Smapa, con cifras de cumplimiento del 5% el año 2017 y hasta el momento 0% el años 2018.

Un eventual Plan de Desarrollo que estaría en ejecución desde el año 2019, que se espera se oficialice, con nuevos desafíos que permitan mantener un buen servicio en la producción, distribución, mantención del servicio y los cobros pertinentes.

Los nuevos trabajos consisten en acciones para construir en los próximos 5 años de 40 pozos que den seguridad de un abastecimiento normal con el incremento posible de nuevas poblaciones

Es probable que surja entre las inquietudes de los concejales el denominado congelamiento de tarifas, que no es producto de determinaciones sociales, sino del incumplimiento del Plan de Desarrollo que se financia con la fijación de tarifas y que sencillamente no se cumplió oportunamente con el Plan ya pagado por los usuarios, aunque la tarifa no baja y se mantiene.

Son alrededor de 40 pozos entre auxiliares y necesarios. se proveen en el nuevo plan, que no sabemos si se dará a conocer como oficial.

Otro tanto, es probable que se pregunte el cobro nuevamente por parte de SII de casi tres mil millones de pesos del Impuesto a la Renta (argumentado en venta de agua potable) de año 2013, correspondiente a ejercicios desde el año 2009 al 2012, según información extraoficial, que debía pagar ante del último día hábil de julio de 2020 (\$ 3.061.317.603) por no realizarse la oposición jurídica correspondiente en noviembre de 2019, tema que se estimaba solucionado con un eventual fallo del Tribunal Constitucional gestionado por un importante Estudio Jurídico, bajo un argumento sólido y válido: los municipios no persiguen fines de lucro por lo cual no pagan impuesto a la renta, independiente del cobro del IVA, que como se sabe lo paga el usuario y lo recauda SMAPA, pagándose luego de descontado los créditos pertinentes.

---

## **MUNICIPALIDAD DE MAIPU DIO POR TERMINADA LA ENTREGA DE LA SEGUNDA CAJA DE ALIMENTOS**

 La Municipalidad de Maipú dio a conocer en su portal oficial el término de la entrega de cajas de alimentos que provenían del Gobierno central. No obstante deja la puerta abierta a quienes no la recibieron en esta oportunidad.

Se termino la entrega de la segunda caja de alimentos enviada por el Gobierno Central para ayudar a las familias en esta pandemia que afecta a todo el país; en el caso de Maipú en la

primera entrega llegaron 130.000 cajas y en la segunda no hay información oficial al respecto.

Lo importante a rescatar del informe municipal, es que quienes en esta oportunidad no la recibieron, cabría la posibilidad de “acudir en apoyo de quienes lo requieran”, lo que abre una posibilidad de entrega de caja generada con recursos municipales, para lo cual deben exponerlo por los canales que constituyen las redes sociales, en este caso el portal municipal: <https://www.facebook.com/municipalidadmaipuchile>

---

# **DECLARACION PÚBLICA PDC MAIPU.**

Maipú, 9 de agosto de 2020.

## **DECLARACION PÚBLICA PDC MAIPU.**

 Ante la publicación aparecida el día de hoy en las redes sociales, especialmente Facebook, subidas por una persona que tiene pretensiones de periodista y se autodefine comunicador social de nuestra comuna, y en la que hace afirmaciones falsas, manifestando que la Directiva del Partido Demócrata Cristiano de Maipú, habría acordado designar a dedo a los futuros candidatos a concejales de nuestra colectividad, queremos manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1.- Nuestro partido tiene en la actualidad 21 camaradas, hombre y mujeres, que han formalizado su intención de ir como candidatos a concejal en las próximas elecciones municipales.

2.-Ante la posibilidad de que nuestro partido se presente a dicha elección en forma independiente, la posibilidad de

inscribir candidaturas seria en total de diez camaradas. En caso de que se optara por ir en pacto con otra colectividad política, tal número se reduce a cinco camaradas.

3.-Considerando el número de pre candidatos inscritos, quienes cumplieron en hacerlo en los plazos acordados internamente por nuestro partido, esta directiva, acordó redactar una solicitud a la directiva regional con copia a la directiva nacional, solicitando el cierre de inscripciones internas, puesto que, ya se acabaron los plazos para este trámite y evitar así, que algunos candidatos que no cumplieron dichas normas, sean incluidos, a última hora y “por la ventana”.

Dicho documento solicitando este cierre de inscripción, fue enviado a las directivas ya mencionadas, con fecha 7 de agosto. (Se adjunta carta a esta declaración).

4) Como mesa directiva comunal, creemos firmemente en la participación de toda ella militancia en las decisiones que deba tomar el partido, no solo a nivel comunal, sino, también en todos los niveles partidarios. Por esta razón, aun cuando desde el nivel superior nos han pedido un pronunciamiento sobre nombre de candidatos y candidatas, creemos que es la militancia quien tienen que elegir a quienes nos representaran en las elecciones el próximo 11 de abril, por lo tanto, de no ser posible una elección primaria, es el nivel nacional, quien tienen que decidir el proceso de elección de estas candidaturas.

5.- De acuerdo a lo expresado precedentemente, manifestamos nuestro rechazo a las afirmaciones publicada por dicho personaje, a quien no nombraremos para no darle más cobertura mediática y manifestamos tajantemente, que esta mesa comunal, jamás estará dispuesta a nominar candidaturas a “dedo”, pues creemos firmemente en la Democracia y la participación de todas las personas.

**Directiva PDC Maipú.**





## 20 PRECANDIDATOS A CONCEJALES TIENE HASTA EL MOMENTO EL PDC MAIPU



**¿Cuáles serán en definitiva los candidatos por el PDC en las elecciones de abril de 2021?** La nueva fecha de las elecciones determinada por el SERVEL para las elecciones municipales y de gobernador tiene fecha 11 de abril, las eventuales primarias para alcaldes y Gobernadores Regionales cuyas eventuales elecciones primarias deben realizarse el 29 de noviembre, motivo por el cual las inscripciones que permitan esta primaria deben cerrar el 30 de septiembre de 2020.

Por su parte los candidatos a concejales, alcaldes, gobernadores y convencionales constituyentes deben estar definidos para inscribirse en el SERVEL el 11 de enero de



2021, oficializando las candidaturas luego de la revisión si cumplen los requisitos, esto en el caso que no surjan nuevos obstáculos sanitarios o de catástrofe.

La DC tiene hasta la fecha 20 precandidatos 7 mujeres y 13 varones, la gran mayoría maipucinos arraigados en la comuna.ç

Los postulantes deben pasar por la revisión de antecedentes y si cumplen con los requisitos pasaran a la segunda evaluación. Nada se dice si habrá primarias para elegir los 5 candidatos; cualesquiera sean los electos para estar en la papeleta de abril, de llegar al Concejo Municipal, será nuevo en el cargo, aunque pueden algunos(as)n tener experiencia municipal.

Cabe señalar que al menos 3 ex precandidatos dejaron la colectividad y 2 renunciaron a la postulación ya no aparecen en el listado, así como también el caso de Herman Silva que está impedido de ir a la reelección luego que una Ley aprobada por el Congreso limitara el periodo de reelecciones a solo dos.

#### LISTADO DE PRECANDIDATOS

Alejandra Viviana Bustamante Neira.

Francisco Fernando Catalán Catalán

Carlos Andrés Cerón Valenzuela

Ana María Dávila Lagos

Luis Alberto Destefani San Martín.

Héctor Manuel Ibacache Delgado

Adriana Mena Burgos

Martín Francisco Pincheira Peña

Claudio Antonio Reyes Carrasco

Eva Victoria Ureta Moraga

Lucia Blanca Elena Varas Rojas

Samuel Montero Campos

Lucía Soledad Morales Rodríguez

Francisco Gatica Bacciarini

Claudio Barahona Maldonado

Graciela Patricia Arochas Felber

Fabián Alejandro Antocoy Venegas

Sebastián Adolfo Zamora Cancino

Mauricio Arturo Pérez Lucero

Mauricio Sergio Norambuena Cerda.

Quienes superen estas etapas de selección, sea por encuestas, votaciones on line, votaciones presenciales o definiciones de eventuales comités de búsquedas o Comisiones creadas para el efecto por el nacional del PDC, deben tener definido los nombres el 11 de enero, 90 días antes de las elecciones para ser inscritos y aparecer en el voto.

NOTA: Dos precandidatos manifestaron al secretario del PDC Maipu, Arturo Madariaga, su desestimiento a la precandidatura luego de publicada.

---

**ADRIANA MENA SALUDA DIA DEL**

# DIRIGENTE SOCIAL



Adriana Mena, presidenta en ejercicio de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos histórica de Maipú y vicepresidenta del COSOC, envía un saludo a los dirigentes sociales de la comuna de Maipú, hoy relegados a segundo plano por la administración

actual, según acusó, sobre todo en el rol de cooperadores del desarrollo de la comuna.

A nivel nacional se celebra el 7 de agosto luego que fuera decretado por el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, y que nace en Maipú en el periodo alcaldicio de Herman Silva.

La idea nace en un conflictivo encuentro de CESCOS Metropolitano realizado en el Salón Auditórium cuyo acuerdo tácito fue destacar su labor que es colaborativa con los diversos municipios en beneficio del desarrollo de la comuna.

Otro de los acuerdos que fue aceptado por el Gobierno estaba relacionado con otorgar salud gratuita y preferencial en la atención de dirigentes, tema que ya no existe.

Adriana Mena, en tiempo complejos de pandemia y que se agrega a la escasa receptividad de la actual primera autoridad comunal, envía un saludo merecido a los dirigentes vecinales, deportivos, adulto mayor y todas las organizaciones que buscan aportar a la comunidad para lograr una mejor calidad de vida.ç

---

# STH- MAIPU ENTREGARA EXTRA ORDINARIAMENTE UNA NUEVA CAJA DE ALIMENTOS



Foto Archivo

**El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, tiene 5 dirigentes que se no han cesado su actividad en esta pandemia que afecta al país desde marzo de 2020. No ha sido fácil, ya que han debido acatar diferentes disposiciones legales de salud, pero siempre logran llegar a sus socios. Hoy están preparando una nueva caja de alimentos de emergencia para ir en ayuda directa a sus socios, independiente de la caja normal de Fiestas Patrias.**

Es una de las facetas que deben asumir los dirigentes para tener a sus socios con la menor cantidad de preocupaciones y desempeñen bien su trabajo, especialmente en el escenario social y sanitario que sufre la comuna producto del COVID 19 que tiene a mucha gente contagiada y que afecta principalmente al grupo etario entre 30 y 34 años con un 12% de contagiados, según el último informe epidemiológico, pero con evidente riesgo vital a personas mayores de 60 años.

Los socios destacaron en su momento la iniciativa del

Sindicato de lanzar la primera caja de alimentos antes que la pensara el Gobierno en su entrega. Esta fue producto de un debate en el directorio que vio postergado varios actos por la pandemia: la cuenta anual, Día de la Madre y Día del Padre. Ya habrá tiempo de disfrutar con nuestra gente argumentaron los dirigentes encabezados por Francisca San Martín

Hoy están buscando que sus socios no se arriesguen a realizar las interminables colas en los supermercados y a su vez ahorrar el escaso dinero que se dispone ante los gastos no previstos causados por el COVID 19, aseveró el secretario del sindicato Roque Pérez.

Tarea para el tesorero Tito Albornoz, que gestionó los menores costos al adquirir directamente los productos para envazarlos en cajas, tarea que demoró una semana en el polideportivo Martín Vargas.

Leonardo Avetikian, director del sindicato, señaló durante la entrega de la primera caja extraordinaria que esto es parte de la necesaria conectividad entre el socio y el sindicato, tema del cual se preocupó desde el primer día en su labor sindical.

Finalmente Darío Díaz destaca la labor de equipo que han confirmado, donde todos asumen su responsabilidad ante los socios desde sus diferentes ángulos y pensamientos, con la determinación en su momento de tener el primer albergue para contagiados por eventual caso de Covid positivo, en el cual no dudó ningún dirigente de dar atención a 3 trabajadores, uno de ellos socio del sindicato de trabadores a honorarios, caso que no quieren difundir sus nombre resguardando la privacidad



Sólo para recordar y esperar hasta el próximo año para celebrar el Día de la Madre.

Quizás algo que no señalan y que hay que destacar, ha sido que gran parte a labor de equio que desempeñan junto el personal administrativo del sindicato, que les permite atender a 1.800 socios en sus diferentes demandas.

#### LA NUEVA CAJA DE AYUDA SOCIAL

Una nueva caja de emergencia, conseguida con producto esenciales y cada vez más escasos en el mercado por el consumo masivo a que llama la situación de pandemia. Esta se entregara con un calendario establecido por abecedario a contar de este lunes 10 de agosto desde el polideportivo Martín Vargas, ubicado en Tres Poniente con las Tinajas, sector sur poniente de la comuna.

Esta Caja de alimentos es extraordinaria, la segunda para enfrentar mejor esta contingencia, independiente de los servicios de préstamos auxiliares y entrega de ticket para adquirir balones de gas entre otros servicios prestados en este duro momento, donde habría sido mejor resguardar la salud personal de dirigentes y personal administrativo del sindicato, pero era el momento de destacar estas acciones, aun cuando solo les gusta emitir comunicados sin nombres de directivos, porque asevera FRrancisca San martin es la mejor forma de mantener la unidad y armonía interna sin personalismos.

Aclaran en el Comunicado que esta caja es para la emergencia y que la de Fiestas Patrias ya se está trabajando con el fin de entregarla a inicios del mes de septiembre.

#### LAS PRECAUCIONES NECESARIAS

El proceso de entrega se realizará tomando las máximas medidas de precaución. Manteniendo la distancia social, uso obligatorio de mascarilla, uso de alcohol gel en las manos, para así evitar un posible contagio.

Recalcan que la entrega de la caja será EXCLUSIVAMENTE CON CEDULA DE IDENTIDAD del socio o socia titular, no se aceptará la credencial, además la entrega será individual (no se recepcionarán listados), en casos puntuales se aceptara solo 1 poder por persona.

Esto se hará por orden alfabético para así evitar aglomeraciones y hacer más expedita y segura la entrega.

#### CALENDARIO POR APELLIDOS PATERNOS

**Lunes 10**                      **A – B – C – D – E**

.

**Martes 11**                      **F – G – H – I – J –L**

**Miércoles 12**                      **M – N – O – P – Q**

**Jueves 13**                      **R – S –T – U – V – Y – Z**

**Viernes 14**                      **Hasta las 17:00 horas**                      **Rezagados (as)**

---

## **SEGUNDA ETAPA DE ENTREGA DE CAJAS EN LONGITUDINAL**





**Miércoles 5 y jueves 6 de agosto se repartirá en el Barrio Longitudinal.**

Esta semana se inició la entrega de cajas de alimentos enviadas por el Gobierno en Barrio El Abrazo, paralelamente en el Barrio Esquina Blanca – Cuatro Álamos, luego se continúa miércoles 5 y jueves 6 de agosto la repartición es en el Barrio Longitudinal.

Para evitar que se quede sin su caja, es necesario que este una persona en casa, que además permitirá un más rápido flujo en la entrega.

---

## **ESTE JUEVES 6 DE AGOSTO SE VOTA NUEVO CONTRATO DE MEDICOS A DOMICILIO**



Por un año y a un costo cercano a los 3 millones de pesos diarios, se pondrá a consideración del Concejo Municipal el contrato Médico a Domicilio, en momentos en que se hace necesario contar con servicios de salud, especialmente por la pandemia que nos afecta.

## **Otro punto será la licitación para adquirir mascarillas.**

Cuatro puntos tiene la tabla ordinaria del Concejo Municipal N° 1191 que se realizará mañana jueves 6 de agosto de 2020. En el punto de adquisiciones se contempla la licitación de mascarillas de 3 pliegues sanitizadas, con una importante inversión con el fin de abastecer a los funcionarios.

## **TENDREMOS LA MEJOR SALUD DEL PLANETA**

Nuevo contrato para seguir contando con Médicos a Domicilio a un costo cercano a los mil millones de pesos, que ocupará los 5 meses de este año 2020 y 7 meses del año que viene. Lo que significa atenciones por dos millones y medio diario

Las estadísticas internas de la prestación de este servicio, uno de los imposibilitados de ser fiscalizados a causa de la necesaria privacidad de la identidad del beneficiado, indica que del 100% de las atenciones, el 65,5 corresponde a patologías respiratorias. De las patologías respiratorias el 85 % corresponde a infecciones respiratorias, mientras que el 12,7% corresponde a infecciones respiratorias bajas.

Se estima que esta vez la presidirá la alcaldesa, ya que tiene importantes anuncios que dará a conocer a través de la transmisión vía Facebook que aporta a la comunidad el concejal Ariel Ramos.

## **TABLA ORDINARIA**

3.1.- Contrato sobre 500 U.T.M.

3.2.-Modificación Presupuestaria N° 4, Fondos Externos PMU y Seremi de Salud.

3.3.- Modificación Presupuestaria N° 4 de la DISAM

3.4.-Transacciones judiciales.

---

# Un 65% de los encuestados ocasionalmente lleva sus bolsas reutilizables al comprar

✖ Un 85% de los encuestados declaró estar de acuerdo con la iniciativa que prohíbe el uso de bolsas plásticas en el comercio nacional. La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) junto a la Escuela de Gobierno Local realizó una encuesta para conocer la apreciación de la ciudadanía respecto a la ley “Chao Bolsas” que prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional.

Del total de personas encuestadas, el sondeo reveló que un 85% declara estar de acuerdo con la iniciativa, mientras que un 65% se acuerda de vez en cuando de llevar sus bolsas reutilizables al momento de realizar sus compras.

El presidente de la AChM, alcalde de Natales, Fernando Paredes señaló que “como presidente de la AChM, hago un llamado a todas las instituciones y principalmente a las familias del país, para cultivar y potenciar el uso de las bolsas reutilizables, de modo tal de ir cumpliendo con esta ley, que ya se encuentra vigente y desde el punto de vista medioambiental es muy positiva para el país”.

A dos años de la promulgación de esta ley, se han logrado

reducir alrededor de cinco mil millones de bolsas plásticas. En primera instancia, la medida limitó a un máximo de dos unidades la entrega de bolsas a clientes en grandes tiendas y supermercados.

Desde este 3 de agosto de 2020, se suman a esta iniciativa las pequeñas y medianas empresas, los almacenes y puestos de feria. La única excepción para su utilización es para los alimentos de contacto directo como lo son el pan, las verduras, las frutas y los pescados.

“A raíz de esta ley surge la imperiosa necesidad de implementar programas de educación a la población respecto de medidas que puedan ser un aporte al medioambiente. El foco principal de estas iniciativas debe estar puesto en los niños, pues son los que marcarán la diferencia y aportarán el factor de cambio para traspasar hábitos de generación en generación”, declara María José Bastías, Directora de Proyectos de Escuela de Gobierno Local.